



El juez José Castro y el fiscal Pedro Horrach, encargados del caso de Iñaki Urdangarin, han recibido mensajes, presiones y amenazas anónimas. Algunos de sus familiares se sienten vigilados. Sospechan que el servicio secreto se entromete en su investigación o al menos la 'supervisa' para proteger a Iñaki Urdangarin y a su esposa, la infanta Cristina. Desde hace un año, juez y fiscal tratan de averiguar la implicación del CNI en esas maniobras. Pero no han conseguido, siquiera, que se les pongan al teléfono. Eso sí, alguno de los espías que les vigilan les envía, cariñoso, un 'christmas' por Navidad.

• Daniel Montero / Luis Rendueles

El juez instructor del 'caso Nóos', José Castro (a la derecha), junto al fiscal encargado de la misma causa, Pedro Horrach. En la otra página, Iñaki Urdangarin y la sede del CNI.

Hola, ¿es el CNI? Soy el juez José Castro". Las palabras resonaron en las oficinas que el Cuerpo Nacional de Policía tiene en Barcelona. Al otro lado de la línea, una voz anónima contestó de forma afirmativa. Desde la Ciudad Condal, el hombre encargado de investigar a Iñaki Urdangarin, la infanta Cristina y el resto de los señalados en la *operación Babel* prosiguió: "Mire, tengo aquí a un señor que dice que es colaborador suyo y que en los ordenadores que le hemos requisado existe información importante para la seguridad nacional". La respuesta fue sencilla: "Tomo nota y en diez minutos alguien le volverá a llamar". Pasó el plazo sin noticias. El juez insistió de nuevo en dos ocasiones más. "No estoy autorizada a hablar de esto por teléfono", respondió una de las agentes del servicio secreto desde su móvil.

Así arrancó la *operación Ítaca*, la pieza secreta abierta por el juez Castro, que desde noviembre de 2012 investiga si el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), el servicio secreto español, intentó torpedear o conseguir información secreta para blindar a Iñaki Urdangarin y la infanta Cristina frente a sus investigaciones por corrupción. Tanto el magistrado como el fiscal Pedro Horrach han sufrido presiones, amenazas anónimas y movimientos extraños que preocupan a sus allegados. Vienen de enemigos que tiran la piedra y esconden la mano. La lista de perjudicados por sus operaciones contra la corrupción es amplia: desde los líderes del PP balear hasta la mafia rusa. La policía ha ofrecido protección al juez y al fiscal al menos en tres ocasiones. Ambos la han rechazado.

El fiscal del caso, Pedro Horrach, recibió recientemente un anónimo que le señalaba a él y a su esposa en un montaje basado en una fotografía extraída de la prensa. En otra ocasión, la principal carretera de Mallorca apareció con una pancarta sobre uno de sus puentes. El lema lo decía todo: "Horrach, investiga a tu padre". Por su parte, según publicó el diario *El Mundo*, al juez Castro le han pinchado las ruedas de su coche, bloqueado con silicona las cerraduras



“Tengo aquí a un señor que dice que es colaborador suyo”, dijo el juez cuando llamó al CNI. “No estoy autorizada a hablar de esto”, le respondieron

JOAN S. PUIG PASCUAL

Tanto el juez Castro (arriba) como el fiscal Horrach (a la derecha) han rechazado la protección de la policía tras haber recibido fuertes presiones a raíz de la investigación del 'caso Urdangarin'.

de su casa y han llenado la entrada de esta de excrementos de perro. Ya durante la *operación Pitiusa*—trama en la que se encontraron miles de correos electrónicos del caso *Nóos*— la policía dio cuenta de varias amenazas recibidas por los agentes: "Os lo van a hacer pagar muy caro, porque ha afectado a gente muy importante, como el CNI" y "de esto se beneficiaba el Estado y os lo van a hacer pagar", son dos de los anónimos que constan en el sumario.

Por el momento, no hay prueba alguna que relacione al Centro Nacional de Inteligencia con estas presiones. Presiones que se incrementaron de forma

significativa en marzo de este año, coincidiendo con la decisión del juez Castro de imputar a la infanta Cristina. Sin embargo, y según ha confirmado esta revista, hace más de un año que una decena de agentes del servicio secreto—que trabajan desde un piso discreto situado a 200 metros escasos del palacio de Marivent, la residencia de verano de la Familia Real— recibieron el encargo de controlar todo lo que sucedía en torno al caso *Nóos*. Al frente del operativo se encuentra, según fuentes del propio CNI, el oficial Salvador, un teniente coronel del Ejército adscrito al servicio secreto y que coordina todas las operaciones del espionaje español en Palma.

Fuentes de la inteligencia española consultadas por esta revista reconocen que ese tratamiento del caso *Urdangarin* ha abierto una fractura en el seno del servicio secreto: "Hay mucha gente en La Casa que no comparte la estrategia de proteger a Urdangarin para proteger a la institución [la monarquía]. A eso le llamamos la muerte del pobre. El de arri-



“Si el juez no tiene la foto de uno de nuestros agentes robando información sensible, no tiene nada”

MATÍAS BEVILACQUA

Es el experto informático que se vio salpicado por la 'operación Pitiusa' primero, y después por el 'caso Nóos'. Por el momento, no hay pruebas de que entrara en los ordenadores del juez o el fiscal.

EN SU DEFENSA

Varios de los letrados y juristas personados en la trama tienen la sospecha de que el CNI analiza todo lo que sucede en la causa contra el duque de Palma y la infanta Cristina.



ba da las órdenes... y el de abajo no las cumple como debe, simplemente porque no las comparte". Las mismas fuentes mantienen que la investigación del juez Castro contra el CNI nunca prosperará y que la táctica del servicio secreto será dejar pasar el tiempo: "Da igual si tienen los nombres de varios agentes o cualquier otro dato en el sumario. Si el juez no tiene la foto de uno de los nuestros siguiendo a su familia o robando información confidencial, no tiene nada".

Otro de los protagonistas del caso Nóos que ha denunciado en varias ocasiones las presiones del CNI es el abogado Manuel González Peeters, letrado de Diego Torres, exsocio del duque de Palma y también imputado en la causa. Según publicó el diario *El País*, este abogado presentó una denuncia en enero de este año, y una de sus viviendas sirvió de trampa para intentar descubrir a los espías. El abogado fingió que trasladaba documentación sensible para la causa desde su despacho al inmueble, donde la policía instaló micrófonos y cámaras de seguridad inalámbricas. A los cuatro días, alguien abrió el coche camuflado donde se escondía el receptor de las imágenes y robó el dispositivo de grabación. No se llevó nada más de aquel coche. Todavía hoy se desconoce cualquier dato sobre el supuesto caco.

Varios son los testimonios y las sospechas de que el CNI controla los movi-

mientos de jueces y fiscales en relación con el caso *Urdangarin*. Pero la única pieza judicializada –secreta desde hace más de un año– tiene en el centro de las miradas al hacker Matías Bevilacqua-Brechbuhlor, responsable de la empresa Computer Forensic Labs y a quien la policía localizó un *pen drive* con 20.000 correos electrónicos de Iñaki Urdangarin y sus principales colaboradores en el Instituto Nóos. El hallazgo fue casual. Fue el Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona el que decretó en noviembre de 2012 el registro de la oficina del hacker. Pero no por su relación con el marido de la Infanta, sino en el marco de la *operación Pitiusa*, que analizaba una red de compraventa de datos confidenciales para detectives privados.

Desde el momento de su arresto, el experto informático resaltó a los agentes su relación tanto con la policía como los espías españoles. Y les ofreció incluso el teléfono móvil de su enlace dentro del servicio secreto para confirmar su versión: una mujer de nombre Ana. Entre sus contactos, figuran además los nombres y apellidos de siete agentes del Centro Nacional de Inteligencia –Ana, David, Jordi, José María, Moisés, Mónica y Roberto–, todos ellos vinculados a distintos puestos dentro del servicio secreto. Junto a sus teléfonos personales y sus direcciones de correo dentro del CNI, aparecen además otras vinculadas con el dominio eurotec.com, dependiente del Ministerio de Defensa. Pese a estos indicios, la defensa del hacker mantiene que sus trabajos para el CNI se centraron en la lucha contra el terrorismo y que los correos electrónicos del Instituto Nóos fueron obtenidos dentro de la estricta legalidad y entregados a Bevilacqua por el abogado de Iñaki Urdangarin, Mario Pascual Vives, quien también figura entre sus contactos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

La vinculación de Matías Bevilacqua con el CNI ha quedado acreditada en las diligencias previas 2179/2011, seguidas por el Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona. Las cuentas de su sociedad reflejan incluso pagos de 60.000 euros a nombre del CNI. Tal era la preocupación de los agentes encargados del caso al conocer la relación del informático con el servicio secreto que, tras su declaración, habilitaron una caja fuerte en una de las plantas de la comisaría para guardar sus discos duros y evitar que desaparecieran. Uno de ellos, encriptado con un algoritmo de 20 dígitos, es analizado ahora por la Justicia en busca de información relevante sobre las presuntas actuaciones del CNI en el entorno del Instituto Nóos o cualquier otra actividad ilícita. →

Una pancarta sobre una carretera de Palma avisó al fiscal: "Horrach, investiga a tu padre"

Gonzalo
López Alba



La odisea del juez Castro

VEINTE AÑOS hubieron de pasar hasta que, tras embarcarse en la guerra de Troya, el legendario Ulises pudo arribar de nuevo a las costas de Ítaca, lo que solo logró después de superar con pericia y arrojo el sinfín de obstáculos a que fue sometido por un iracundo dios del mar. Pero entretanto, según la narración de Homero, su reino no había permanecido ajeno a las desventuras y allí hubo de enfrentarse a nuevos enemigos.

Ignoramos en cuál de estas circunstancias de *La Odisea* pensaba el juez José Castro cuando bautizó como *operación Ítaca* la pieza 26 del sumario que instruye sobre las tropelías financieras de Iñaki Urdangarin. Puede que en todas a la vez.

El silencio con que el CNI ha respondido a sus demandas de información sobre el hacker Matías Bevilacqua, reconocido oficialmente como colaborador del centro de espionaje entre 2000 y 2009, y contratado por el abogado del *yernísimo* real para el borrado de información comprometedora, apunta al presentimiento de un viaje hacia la verdad tan largo como tortuoso. Pero ocurre también que, como en Ítaca durante la ausencia de Ulises, la vida en el Reino de España se ha convulsionado.

Del mismo modo que el asesinato legal de la reina María Estuardo de Escocia representó un cambio revolucionario para los privilegios de los monarcas ungidos, que dejaron de ser intocables para pasar a ser justiciables, el caso *Nóos* puede marcar un hito histórico para la igualdad de todos ante la Justicia si conduce a la imputación de la infanta Cristina. Así, no puede extrañar que la sombra que se proyecta tras los pasos del juez Castro sea la de agentes del espionaje estatal.

El silencio con que el CNI ha respondido a sus demandas de información apunta al presentimiento de un viaje hacia la verdad largo y tortuoso

La ministra de Sanidad, Ana Mato.



AGUSTIN CATALAN

LA HERMANA DE ANA MATO TAMBIÉN FUE ESPIADA

■ LOS POLICÍAS de la *operación Pítiusa* fueron citados por el juez Castro. Les reprochó que no hubiesen interrogado más a fondo al colaborador del CNI Matías Bevilacqua.

Uno de los agentes explicó al juez que "*a Matías se le intervinieron muchas cosas*", pero que no todas fueron adjuntadas a las diligencias (lo mismo se hizo con sus trabajos para Esquerra Republicana de Catalunya, ya revelados por esta revista). Y puso como ejemplo "*el caso de la hermana de Ana Mato y Mutua Universal*". Fuentes del

caso explicaron que Susana Mato Adrover es ejecutiva de esa empresa aseguradora. El entonces gerente de la empresa, Eduard Garriga, fue detenido tras haber solicitado los servicios de Bevilacqua para que investigara a varios ejecutivos de Mutua Universal. Entre ellos, estaba la hermana de Ana Mato, a la que Bevilacqua habría asaltado el ordenador. De hecho, la policía encontró en su poder varios *mails* de Susana Mato; entre otros, los referentes a reservas y viajes a Venecia y Canarias en compañía de otra persona.

→ Para descartar cualquier borrado u ocultación de datos vinculados a la Familia Real, los responsables del caso *Nóos* interrogaron a los siete policías presentes en el registro y en la declaración de Matías Bevilacqua. Así descubrieron que –en un primer momento– la información confidencial sobre el colaborador del servicio secreto se dejó fuera de la causa. Que tampoco se le preguntó por la procedencia de 140.000 euros en metálico, ni se le hizo pasar a disposición judicial después de detenerle. En lugar de suministrar los datos al juez de forma oficial, los agentes elaboraron "*notas informativas*" sin sello ni firma donde aparecían los indicios sobre Bevilacqua y el CNI. Interrogados por los fiscales, los policías explicaron que verbalmente sí les comentó que el dinero era del CNI (luego aseguró que era del Ministerio de Defensa) y que ellos mismos sospecharon, ya que el experto informático estaba siendo investigado por realizar –presuntamente– intromisiones ilegales en ordenadores ajenos.

Lo mismo sucedió con las llamadas

telefónicas de Bevilacqua. En un primer momento, los agentes relacionaron al *hacker*, según las escuchas, con una operación de la UCO de la Guardia Civil; en otra conversación se habla de utilizar el tráfico de contenedores del Puerto de Valencia como puerta de entrada para material sensible. Ninguna de esas llamadas aparece en los informes policiales. Poco después, uno de los agentes informó al juez de forma extraoficial de que habían cometido un error: estas llamadas correspondían en realidad a un detective privado de Barcelona y no a Matías Bevilacqua.

FECHAS Y DATOS

Pese a la clara relación de Bevilacqua con el CNI, la investigación de la *operación Ítaca* ha llegado a un punto muerto. Nadie del CNI ha aportado explicación alguna sobre los trabajos del *hacker*. Ni siquiera las llamadas del juez Castro han sido atendidas. Por otro lado, el análisis preliminar ha descartado que el *hacker* interceptara correos electrónicos o información secreta sobre el caso *Nóos*. Según los análisis de informática forense, los correos electrónicos fueron incluidos en el *pen drive* localizado a Bevilacqua el 9 de enero de 2012 a las 11.45. Esa misma mañana fue el juzgado el que entregó una copia de esos archivos a las partes. Los investigadores creen que la defensa de Urdangarin entregó los correos al experto informático para rescatar algún tipo de información borrada y hacer un análisis de riesgos.

La pieza judicial, que lleva ya un año bajo secreto de sumario, sigue abierta. Pero en doce meses nadie del CNI ha respondido todavía a la llamada del juez Castro. Su dirección la tienen, porque cada Navidad recibe una afectuosa tarjeta desde el servicio secreto, con sus mejores deseos. ■